

■ AN, Morena, MC y Nueva Alianza rechazan aprobarla al vapor

Naufraga en la Cámara la reforma política para el DF

- Los opositores argumentan que existen “lagunas” en la enmienda
- Beltrones respalda reclamos panistas; “se avalará en otra legislatura”
- El PRD deplora el revés; “ya había acuerdo y se rajaron”, acusa
- Mancera respeta la decisión; confía en que se logre mayor consenso

ENRIQUE MÉNDEZ, ROBERTO GARDUÑO Y GABRIELA ROMERO

VAIVENES EN SAN LÁZARO



Los diputados Julio César Moreno, del PRD, y Manlio Fabio Beltrones y Héctor Gutiérrez, del PRI, durante las discusiones en torno al envío de la minuta del Senado sobre la reforma política del Distrito Federal. El coordinador parlamentario priista dijo que la enmienda “es un tema tan importante para el país y para la capital, como es dar una nueva calidad de entidad federativa, que no merece que salga lastimada por un problema de procedimiento” ■ Foto María Meléndrez Parada

EDITORIAL

INFUNDIOS Y PRECISIONES

En días pasados se han divulgado en las redes sociales infundios según los cuales en la administración de *La Jornada* habría tenido lugar un desfaldo millonario, que para cubrirlo se pretendía recortar en 40 por ciento los salarios del personal y, en suma, que nuestra publicación estaría en el límite de su viabilidad. Esas versiones calumniosas fueron retomadas por algunos medios, lo que generó inquietud en nuestros lectores, preocupados por la situación del diario y conscientes de su relevancia como instrumento informativo de la sociedad. No pocos de ellos han formulado expresiones de solidaridad y simpatía, las cuales agradecemos y valoramos en la medida en que reafirman el vínculo ya histórico que se ha establecido entre *La Jornada* y su público.

Para honrar su compromiso con los lectores y con la sociedad en general, es necesario despejar la zozobra que pudiera haberse creado y compartir algunas precisiones y reflexiones.

■ 2

Obligatorio, declarar posibles conflictos de intereses: SFP

■ Incluye al Presidente y secretarios de Estado; registrará desde este viernes

■ No reportarlo podría llevar a la inhabilitación del cargo: Virgilio Andrade

ALONSO URRUTIA

■ 17

El tribunal electoral revoca la candidatura de Ebrard

■ Violó normas al participar al mismo tiempo en la selección de dos partidos

A. URRUTIA, G. SALDIERNA Y A. MUÑOZ

■ 4